

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 44

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 19 Septiembre 1915

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

El despertar de un distrito

D. Marcelino Domingo, Diputado a Cortes por Tortosa, que se ha enseñoreado y convertido en amo y señor de aquel distrito, más que por la fuerza que en él tengan los republicanos, por la apatía y desunión de los monárquicos tortosinos, trata de hacer lo propio con el distrito de Roquetas. Pero, la tarea que a este fin ha emprendido le resulta un *poquito desigual*, y le auguramos que más *desigual* le resultará al final de la jornada.

De nada le han valido, ni han de valer, al diputado tortosino los desplantes de *El Pueblo*. Si algún resultado ha de producir el lenguaje provocador del diario republicano de Tortosa, ha de ser contraproducente de todo punto para la causa que sostiene.

Los pueblos del distrito de Roquetas que, tomando ejemplo de lo que ocurre en Tortosa con la dominación republicana, no pueden menos que abominar y combatir encarnizadamente para convertir este distrito en una nueva Tortosa; y, por esto, tenemos la seguridad de que no puede prevalecer aquí la misma.

Los primeros resultados de esta campaña puede tocarlos ya D. Marcelino Domingo.

Para contrarrestar los trabajos iniciados, que, de tener éxito, no llevarían más que el desorden y malestar y la más grande tiranía a los pacíficos pueblos de este distrito, se han agrupado ya los elementos de orden de los mismos, como lo demuestran los innumerables escritos que publica la prensa tortosina. Y no tenemos la menor duda que este agrupamiento tomará mayor empuje, si D. Marcelino Domingo no cesa en su campaña, que tan inoportunamente ha emprendido.

Los pueblos del distrito de Roquetas, al amparo de sus actuales gobernantes, gozan de paz y tranquilidad, y con presteza los unos y más paulatinamente los otros, han entrado todos con pié firme en la vía del progreso y de la prosperidad; y no han de ser tan menguados de inteligencia, que pueda suponerseles capaces de consentir el perder estos beneficios, para aventurarse en los caminos y situación peligrosa a que les llevaría la implantación en ellas de las doctrinas predicadas por D. Marcelino Domingo y sus adláteres.

Nosotros, que tenemos esta convicción y entera fe en el recto sentido y prudencia de los pueblos del distrito de Roquetas, no podemos menos que excitarles para que, perseverando en la línea de conducta que han emprendido, no consientan por ningún concepto que lleguen a tomar aquí carta de naturaleza tales doctrinas. Tengan en cuenta que, hoy gozan de bienestar y prosperidad, y que éstas no solo se eclipsarían, sino que

se convertirían en el más gran desorden en todas las esferas; tomen el ejemplo de Tortosa; y el camino a elegir no es dudoso.

Los pueblos del distrito de Roquetas tienen derecho a la vida y quieren vivir, y esto nos da la plena seguridad de que será por completo infecunda la campaña iniciada por los republicanos tortosinos.

Tenga de esto la convicción don Marcelino Domingo y sus secuaces, y crean, por tanto, que han de resultar estériles sus esfuerzos.

Nosotros nos hallamos dispuestos a contrarrestar sus predicaciones en la medida de nuestras fuerzas, y siempre con los respetos debidos, si no se nos obliga, desde luego, a prescindir de ellos, y a tratar las cuestiones en la forma en que se nos planteen.

La cuestión social en el campo

III

Desde las más radicales teorías anarquistas hasta las más moderadas socialistas, todas con más o menos limitación de los instrumentos de trabajo, y por ende la de la tierra considerada como tal. Pero, estas teorías se apartan en absoluto de la realidad de las cosas.

La propiedad individual existe y debe existir; no debe ser abolida; puede ser únicamente limitada en beneficio del interés social o de la colectividad, o del de los mismos particulares.

No haremos largas disquisiciones para determinar el fundamento nacional del derecho de propiedad, que unos autores hallan en el pacto social, otros en el trabajo, y otros en los preceptos de la ley. Esto nos llevaría a extensas digresiones que nos apartarían algo del fin que nos hemos propuesto en este estudio.

Sólo nos concretaremos a recordar que la historia enseña que la propiedad, con más o menos extensión o atributos, es una institución conocida en todos los tiempos y países; de suerte tal que, bien se la puede calificar de facultad natural en la personalidad humana. La economía política, de acuerdo con la misma historia, demuestra con toda evidencia que la propiedad individual es indispensable para la obtención y la multiplicación de la riqueza, no habiendo para estos fines otro estímulo más poderoso, como lo prueban los pueblos en que está más desarrollado el derecho de propiedad, que son los más ricos y progresivos y los que gozan de mayor bienestar.

Por esto, las leyes en todos los tiempos y países han regulado y garantido el derecho de propiedad como elemento necesario que es para el progreso; y por esto, la misma religión, en armonía con los dictados de la moral, anatematiza el hurto y robo y toda clase de usurpación.

Pero, si la propiedad no puede abolirse, en determinados casos, cuando su ejercicio contraria las necesidades pú-

blicas y aún otros derechos particulares, puede y debe ser, como hemos dicho, objeto de limitación. Así, por razones de utilidad pública, puede el propietario ser compelido a enajenar su propiedad; los propios motivos justifican la prohibición de determinados cultivos, y la exigencia de ciertas condiciones para efectuar otros; y son asimismo la razón de la prohibición de verificar obras a determinadas distancias de las vías férreas, carreteras, caminos, canales y ríos, o en terrenos enclavados en las zonas militar y del litoral. Y así también, el propietario puede hacer lo que tenga por conveniente dentro de su propiedad, sólo en cuanto con ello no cause o no pueda causar perjuicio a las personas o a las propiedades ajenas.

No obstante ser la propiedad institución de derecho natural que hace fecundo el trabajo, y que es elemento indispensable para que la autonomía y libertad humanas tengan su necesario desarrollo, ha sido y es combatida por los que con el nombre de anarquistas y socialistas en sus diversos matices, pretenden destruir el actual orden social, sustituyéndolo por otro fundado en muy distintas bases.

Si después de lo expuesto, quedara alguna duda sobre que la propiedad es mente esto el hecho de que las teorías que pretenden abolirla no son nuevas y el hecho no menos elocuente de que los ensayos que se han efectuado para llevarlas a la práctica han sido todos menguados e infecundos y han terminado con el más completo fracaso; y decimos esto porque la antigüedad de tales teorías y el fracasado éxito que han tenido los intentos de su realización, son la más cumplida prueba de que todas ellas son infecundas.

Ya en la antigua Grecia tuvieron eco las ideas comunistas de Esparta, en donde, sin resultado, trató de implantarlas Licurgo; también tuvieron un entusiasta defensor en Platón, pero las combatió brillantemente Aristóteles. En Roma produjeron así mismo grandes conmociones las teorías socialistas, aunque allí no tuvieron precisamente por fin la abolición de la propiedad, sino la reforma de su organización.

En las Edades media y moderna tuvieron las ideas comunistas un recrudecimiento con motivo de las exageraciones que en el orden social trataron de implantar algunas herejías del cristianismo, siendo las más notables en este punto las de los Albigenses, los Beghardos, los Hermanos de Moravia y los Anabaptistas.

En la Edad moderna, varios publicistas: Tomás Moro con su «Utopía», Campanella con su «Ciudad del Sol», y Harrington con su «Oceana», hicieron extensa propaganda comunista, describiendo en dichas obras ideales sociedades de imposible constitución.

En los albores de la época contemporánea, Rousseau con su «Emilio», expuso las bases del socialismo comunista, que en el fragor de la Revolución francesa tuvo sus más ardientes defensores en los jacobinos. A los que sustituyó el partido de los *Iguales* fundado

por Babeuf, quien habiendo atentado a la seguridad del Estado, terminó sus días en el cadalso.

Después de esta explosión revolucionaria, el socialismo adquirió un carácter puramente doctrinal. Cabet publicó en la primera mitad del siglo XIX su «Viaje a Icaria», obra de propaganda comunista y le siguieron en esta tarea Saint-Simón, Fourier y Owen. Cabet y Owen trataron de llevar a la práctica sus teorías, estableciendo en América colonias fundadas con arreglo a sus principios, pero tales ensayos tuvieron, como no podía menos de ser, un éxito desgraciado.

Proudhon y Luis Blanch, más adelante, conmovieron hondamente el mundo, tratando el segundo de establecer en Francia el derecho al trabajo, asegurado con los *talleres nacionales*, que, como recuerda la Historia, fué un ensayo completamente infecundo.

Por último, el socialismo, a consecuencia, sin duda, de las persecuciones de que fué objeto, dió un aspecto científico a su doctrina iniciado por Karl Marx, que en su obra «El Capital» aparece como el apóstol del colectivismo, como único medio para alcanzar la emancipación del proletariado.

Más adelante, en 1869, la «Asociación Internacional de Trabajadores», que fué objeto luego de la excisión realizada por Bakounine, que dió origen al partido anarquista. Esta agrupación, no satisfecha con el colectivismo marxista, predica la absoluta abolición de la propiedad, mediante la expropiación violenta.

He aquí expuesta a grandes rasgos la historia de todos los trabajos realizados para la destrucción del actual orden social y su renovación.

Como se vé, la labor ha sido larga; ha tenido siglos de duración, y, sin embargo, tantas y tan diversas teorías predicadas no han tenido cristalización, pues el orden social, no obstante tan duros embates, continúa incólume. Es más, en ciertas ocasiones, se ha tratado de llevar tales teorías a la práctica: Cabet y Owen, por su iniciativa particular lo intentaron, y lo propio hizo en Francia Luis Blanch desde las esferas del poder; y todos fracasaron en sus propósitos, habiendo resultado de todo punto estériles y baldíos aquellos ensayos.

Estos hechos son elocuentes por demás, pues, si la propiedad no fuese una institución de orden natural, esto es, si contrariase a la naturaleza humana ¿como habría podido resistir esta serie de tan violentos y encarnizados combates de que, por tan larguísimo tiempo, ha sido objeto? ¿Como no habrían dado el resultado pregonado por sus autores los ensayos realizados para llevar a la práctica aquellas teorías?

No; la propiedad es indestructible; es sólo reformable con arreglo a lo que demandan las necesidades sociales, siendo vanos todos cuantos esfuerzos hacen y puedan hacer todos cuantos, engañando al pueblo, sostienen lo contrario.

Convénzase los obreros y desentién-

danse de las ideas que les inculcan sus falsos defensores. Tienen perfectísimo derecho a alcanzar el mejoramiento de su situación, pero por los medios lícitos y pacíficos, y no por la violencia, que perturbando hondamente sus sencillas inteligencias, preconizan aquellos. Este mejoramiento de la clase no pueden alcanzarlo los obreros por los medios violentos que les inculcan; con estos no podrán hacer más que perturbar gravemente la sociedad, sin obtener ninguna ventaja. La experiencia, hija de la historia, nos demuestra que en todas las épocas ha ocurrido así, y no ha de ser la actual distinta de las anteriores, sólo porque los se-dicentes defensores del pueblo pretendan demostrar lo contrario.

UN AGRICULTOR.

La apertura de los Tribunales

Es a todas luces notabilísimo el discurso que leyó el Ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel de Burgos y Mazo, en el acto de la apertura de los Tribunales.

Nuevas orientaciones, con toda evidencia conformes con las necesidades sociales, pide el Ministro para nuestras leyes civiles, inspiradas en un espíritu exclusivamente individualista, que reclamaban imperiosa reforma.

Expuso el Ministro la necesidad de reformar nuestras leyes en punto a la patria potestad para ponerlas más en armonía con las necesidades de la actual vida social y demostró asimismo la necesidad de reformarlas en lo tocante a las herencias, estableciendo una legítima a favor del Estado cuando se trate de herencias a favor de parientes de grado más lejano que el cuarto y de extraños.

Actualmente el ilustre compositor está trabajando con gran actividad en la orquestación de la moderna partitura, que, a juzgar por su música, será una creación admirable, gloria del arte musical español y digna del mayor encomio en pró del acertadísimo trabajo del eminente autor catalán.

La ópera será de las que llaman de carácter ligero, alegre, con un conjunto de ilustraciones musicales sutiles, y melodías llenas de originalidad, abundando las clásicas tonadillas populares que caracterizan tanto la música de Vives; y dotada en fin de una sublime inspiración en la cual quiere el reputado y aplaudido maestro dejar bien sentados su fama y nombre en los anales de la ópera española, llena de un arte tan bello como digno de la mayor admiración.

El libro escrito por el renombrado literato D. Eduardo Marquina está basado en la comedia de Sordani y la acción se desenvuelve en Italia a mediados del siglo XVIII.

A juzgar, pues, por las noticias que poseo, las que ha publicado la prensa y demás revistas teatrales de esta capital referentes al próximo estreno de la nueva partitura, tanto los artistas que en la citada ópera representarán, como los demás actores de carácter y cantantes que completarán el conjunto, tendrán ancho campo para lucir sus cualidades, dada la índole de la música y del libreto. Este se desarrolla a base de una comedia lírica, que llevará por título «El Ventall Follet» y está escrita expreso para Pareto, Graziella, Palet y Blanchart.

La benemérita empresa del Teatro del Liceo ha puesto todo su empeño para dar a la mencionada obra toda la importancia que requiere, encargando un decorado expreso para la misma a reputados escenógrafos de esta ciudad, que con su laborioso trabajo contribuirán a proporcionar un nuevo e indiscutible triunfo al insigne autor de «Meruzza», «Bohemios», «D. Lucas del Cigarral», etc. y tantas otras en las cuales ha demostrado ser un maestro admirable por cuyo motivo le ha valido anotarse en primera fila entre los compositores que honran el arte musical español.

Desde estas modestísimas columnas debemos anticipar al reputado artista Sr. Vives nuestra más cariñosa felicitación por la labor tan meritoria que está efectuando en pró de la divulgación de la ópera española, deseando

acto de su lectura, se presta a muy serias meditaciones.

Ciertamente; nuestras leyes civiles tienen un carácter esencialmente individualista, que hace que en muchos puntos estén en contradicción con las actuales necesidades sociales; esto dejando aparte de que adolecen también de sensibles y lamentables omisiones.

Nosotros, que siempre hemos creído que la transformación social puede y debe verificarse por el procedimiento evolutivo y nunca por la violencia, y estimando que el medio más adecuado a este fin es la concordancia de las leyes con las necesidades sociales; hacemos fervientes votos porque pronto se convierta en un hecho la reforma de nuestras leyes civiles preconizada por el Ministro de Gracia y Justicia, a quien felicitamos por su trabajo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Barcelona

La nueva ópera del Mtro. Vives.

Un gran acontecimiento musical se prepara en la próxima temporada de invierno en el gran Teatro del Liceo de esta capital. Se trata de representar una nueva ópera del insigne Mtro. D. Amadeo Vives que será, sin duda, la revelación más grande del ilustre musicólogo.

Con dicho motivo es de creer que se nos prepara una campaña brillantísima que el público barcelonés espera con impaciencia, ya que desea admirar la obra de Vives, a la par que parece se deja más expedito el paso a los artistas españoles tan celebrados por los críticos mundiales. De todos modos ya lo necesita la empresa de nuestro primer coliseo que, por desgracia, el año pasado vió perdidas sus esperanzas con la escasa taquilla que le proporcionó la terrible epidemia que llevó el luto y la tristeza a los hogares de todas las clases sociales de esta hermosa capital.

Actualmente el ilustre compositor está trabajando con gran actividad en la orquestación de la moderna partitura, que, a juzgar por su música, será una creación admirable, gloria del arte musical español y digna del mayor encomio en pró del acertadísimo trabajo del eminente autor catalán.

La ópera será de las que llaman de carácter ligero, alegre, con un conjunto de ilustraciones musicales sutiles, y melodías llenas de originalidad, abundando las clásicas tonadillas populares que caracterizan tanto la música de Vives; y dotada en fin de una sublime inspiración en la cual quiere el reputado y aplaudido maestro dejar bien sentados su fama y nombre en los anales de la ópera española, llena de un arte tan bello como digno de la mayor admiración.

El libro escrito por el renombrado literato D. Eduardo Marquina está basado en la comedia de Sordani y la acción se desenvuelve en Italia a mediados del siglo XVIII.

A juzgar, pues, por las noticias que poseo, las que ha publicado la prensa y demás revistas teatrales de esta capital referentes al próximo estreno de la nueva partitura, tanto los artistas que en la citada ópera representarán, como los demás actores de carácter y cantantes que completarán el conjunto, tendrán ancho campo para lucir sus cualidades, dada la índole de la música y del libreto. Este se desarrolla a base de una comedia lírica, que llevará por título «El Ventall Follet» y está escrita expreso para Pareto, Graziella, Palet y Blanchart.

La benemérita empresa del Teatro del Liceo ha puesto todo su empeño para dar a la mencionada obra toda la importancia que requiere, encargando un decorado expreso para la misma a reputados escenógrafos de esta ciudad, que con su laborioso trabajo contribuirán a proporcionar un nuevo e indiscutible triunfo al insigne autor de «Meruzza», «Bohemios», «D. Lucas del Cigarral», etc. y tantas otras en las cuales ha demostrado ser un maestro admirable por cuyo motivo le ha valido anotarse en primera fila entre los compositores que honran el arte musical español.

Desde estas modestísimas columnas debemos anticipar al reputado artista Sr. Vives nuestra más cariñosa felicitación por la labor tan meritoria que está efectuando en pró de la divulgación de la ópera española, deseando

dole junto con la empresa del gran Teatro del Liceo un éxito franco y resonante, a la par que digno de ser aplaudido, admirado y ensalzado...

**

Durante la pasada semana no se ha registrado nada digno de mencionarse—ya que la vida teatral ha continuado paralizada—quitando la sorpresa que produjo a todos el triunfo del célebre experimentador e hipnotizador Onofroff que, con su nuevo e indiscutible éxito, ha llenado los bolsillos de dinero a los empresarios del Tivoli y Español donde ha actuado.

Es este un artista, cuyo trabajo, misterioso para unos y científico para otros, ha sido discutido con marcado interés, creyéndose en él ciegamente o negándosele su mérito con un desdén orgulloso. El caso es que el triunfador y discutido aumenta su fortuna, y enriquece empresas con su trabajo prodigioso, que inquieta los espíritus, manteniendo en constante hilaridad al público, conservando cada vez su prestigio y provocando controversias mientras que Onofroff siempre sonriente ha sido muy aplaudido.

Y nada más hay que señalar de importante en la capital catalana. Solamente parece que, a medida que se aleja de nosotros el fuerte calor estival, la vida de esta urbe adquiere inusitada animación con el regreso de veraneantes, y la presencia de la juventud estudiantil bullanguera, y sonriente que, saliendo otra vez de sus hogares, vuelve de nuevo a respirar con placer el oxígeno de estas Ramblas llenas de jolgorio, bullicio y alegría. ¡Que lástima que se abran tan pronto las aulas!... ¡que cortitas han sido las vacaciones!

Los artistas de teatro andan presurosos en busca de contrata, y las empresas con grandes carteles nos anuncian la apertura de espectáculos, dándonos a conocer un sinnúmero de compañías de opereta, zarzuela, comedia y drama, que hace miedo, ya que por lo visto abrirán sus puertas en la próxima temporada todos los teatros grandes y chicos de esta capital.

El sábado verifica a su presentación en Novedades la compañía cómico-dramática que dirige el eminente actor Enrique Borrás; otra con el mismo género y dirigida por los artistas Roias Perelló actuará en Apolo, y en el ret y zarzuela, poniendo en escena «La Escuela de Venus», del notable maestro Millán en el primero y la zarzuela «Flor del Campo», de Lopez del Toro y Fuentes, en el segundo. Esto es lo que ocurre hoy; solamente falta que la suerte no sea adversa a nadie, mientras que este humildísimo cronista, con su torpe pluma, tendrá que emborronar pequeñas cuartillas, reseñando sin apasionamiento alguno los estrenos que merezcan mas la atención y así los amables lectores del periódico EL ECO DE LA COMARCA podrán durante sus ocios entretenerse leyendo la variedad de novedades, que nos presente este interesante revue o teatral en esta deseada temporada de invierno.

Estas son, pues, las notas características que en la actualidad ofrece la laboriosa capital del Principado, llena de una paz envidiable, y de una actividad asombrosa que pone de relieve una vez más el espíritu activo y emprendedor de este pueblo, amante verdaderamente de los actos de civismo y entusiasta defensor de todo lo que significa libertad y patriotismo.

RICARDO BORRÁS.

Barcelona, 16 Septiembre 1915.

Polítiqueras

Ni el parto de los montes

De las deliberaciones de los guías o delanteros de la carreta republicana local, que reunidos en sesión, analizaron y discutieron esta sección de nuestro periódico, insertada en el número último, y que, según nuestros diligentes reporteros, llegaron a tomar el acuerdo de contestarnos, habiéndonos informado también éstos de la forma o sentido de la contestación, no hemos visto hasta la fecha, viernes, 17, que haya aparecido aquella por ningún lado.

Hemos repasado las columnas de *El Pueblo*; con tierna y cordial solicitud hemos ido en busca de las iniciales A. M. P. en *Diario de Tarragona*, y nada; ni en la prensa, ni en la Secretaría de este Ayuntamiento, nadie ha dado señales de vida.

¿Acaso, por convencimiento de sus errores? Sería esto una prueba evidente de buen juicio, que, no por la falta de costumbre en observar dicho proceder entre nuestros republicanos, sería menos justo alabar y aplaudir en el presente caso.

Y por si el buen juicio es lo que aquí priva en realidad, a republicanos y no republicanos que de un modo algo ostensible nos han manifestado su mala voluntad les diremos, sin que esto sea un consejo, que el bien de los pueblos y su engrandecimiento y progreso se elabora con el recto juicio de cada vecino, aplicado siempre a la consecución de aquellos fines en beneficio del interés general, y apartando por completo de dicho juicio toda alusión a los defectos ajenos, que, si podemos tenerlos todos, por nuestra parte hemos de hacer constar que ponemos toda nuestra mejor buena voluntad, celo e interés para conseguir el engrandecimiento y progreso de Amposta.

RÁPIDA

A LA SRTA. AMPARO GONZALEZ

...Fué.

Era una noche de clásica verbena y una muchedumbre ansiosa de jolgorio, de zambra invadía las calles todas de la populosa capital mediterránea.

Pasaban los tranvías veloces, rápidos, turbando el relativo silencio de la noche con sus timbres eléctricos y hendían el espacio fugaces fuegos de artificio y luces de bengala; pasaban *ellas*, muchachitas gentiles destacando la albura de sus trajes veraniegos en el fondo oscuro de la noche.

...Paseaba el cronista, como siempre, sus horas de insomnio y de tedio, al azar, sin rumbo fijo, dispuesto a aplacar su sed y su fastidio en cualquier *bar* de las concurridas Ramblas, pero de pronto ráfagas de aire de tormenta preceden al primer trueno que retumba lejano, y un chaparrón inoportuno, y copiosísimo, dispersa a la gente que se apresuraba a conmemorar alegremente la clásica verbena, obligándola a guarecerse precipitadamente en el albergue más próximo.

Y allí va el cronista con la muchedumbre que huye, que se estruja, llenando las amplias salas de espera de una estación del ferrocarril inmediata.

...Y allí teniendo como marca de su hermosura incomparable la grandiosidad de una tormenta imponente, vió el cronista una muchacha gentil, airosa, que fruncía su carita con un ceño de contrariedad resignada y monísima. Y allí, entre tantas chiquillas deliciosas destacaban los ojos de mi bella desconocida con un fulgor vivísimo. Eran tan bellos, tan dulces, tan hermosos, que sugestionaban al mirarlos y el cronista hubiese deseado poder parar su vida azarosa e inquieta en aquellos instantes de delectación, de sueños, de quimeras, de imposibles...

...Luego va la gentil desconocida camino de su hogar y el cronista la sigue con un impulso irresistible. Es ya mediana la noche verbenera, muestran sus luces de colores los últimos fuegos de artificio, sueñan lejanas músicas, melodías de moda, y allí, en el balcón de su casa, escruta el misterio del cielo, otra vez azul, hermoso, la mujer de mis sueños, el fantasma ideal que acariciara yo en mis horas de fiebre y de desdichas, mientras rasga el espacio una estrella que corre, huye y desaparece en lo infinito, como una ilusión que muere, que se extingue para siempre...

J. PASTOR BARTUAL.

Verano de 1915.

CRÓNICA

Con fecha 15 del actual la dignísima Jefatura de Obras Publicas de esta provincia remitió al Ministerio de Fomento, favorablemente informado, el expediente promovido por la Sociedad «Riegos y Fuerzas del Ebro» solicitando autorización para tender sobre el río Ebro el cable para la conducción de la energía eléctrica a esta ciudad.

Cortamos de nuestro colega *Diario de Tortosa*, del día 13.

«Nuestro colega EL ECO DE LA COMARCA, de Amposta, publica, en su último número, un artículo que se titula «La voz de los pueblos», en el que refleja el sentir de todos los monárquicos del distrito de Roquetas, revelando

una altura de miras y un monarquismo que admiramos y máxime en esta época de las grandes claudicaciones, y cuyo artículo con gusto reproducimos en lugar preferente en este número.»

El señor alcalde de esta ciudad ha recibido una atenta circular suscrita por el teniente de alcalde de Barcelona y Presidente de la Comisión ejecutiva del Monumento que ha de levantarse a Pi y Margall en aquella capital, en la cual le invita de concurrir a la fiesta que se celebrará hoy en la ciudad condal para la colocación de la primera piedra de dicho monumento, y a que inicie en esta ciudad la suscripción abierta para sufragar los gastos del mismo, a la que han contribuido ya varias Repúblicas americanas, los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, la Diputación de la provincia de este nombre y otras entidades.

En virtud de las gestiones que venía practicando el Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña, por Real decreto del día 11 del actual, se autoriza a dicha entidad para la instalación y explotación de una red telefónica interurbana que pueda unir varios o todos los pueblos de las cuatro provincias catalanas, sin perjuicio de los derechos reconocidos a otros concesionarios de servicio telefónico en Cataluña.

Con arreglo a dicho Real Decreto el nuevo servicio, la conservación y vigilancia de la línea dependerá de la Mancomunidad, cuya entidad fijará las tasas y tarifas para conferencias y telefonemas de los servicios urbano e interurbano de su red, sin que puedan empero exceder del máximo que señala el reglamento vigente.

Digna de todo elogio es la gestión de la Mancomunidad en este punto, puesto que la implantación del servicio telefónico en numerosos núcleos de población que hoy carecen de él y su unión a la red telegráfica del Estado, a la general telefónica interurbana, a la urbana y a la internacional, ha de contribuir poderosamente al desarrollo de la vida, facilitando con la multiplicidad de las comunicaciones, las transacciones.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la respetable Sra. D.^a Teresa Brunet y Brunet de Carné, tía de nuestro distinguido amigo el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña D. Enrique Prat de la Riba, a quien, como a la demás familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El día 16 del corriente empezó, y terminará el 15 de Octubre próximo, el plazo para la presentación de solicitudes relativas al concurso para la provisión de diez plazas de alumnos de la Escuela de Bibliotecarias creada por la Mancomunidad de Cataluña.

Nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de Barcelona D. Rafael Andrade, acaba de sufrir la inmensa desgracia de perder a su hijo D. Rafael residente en Madrid.

Acompañemos al Sr. Andrade en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Por orden de la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia se está procediendo al pintado de las barandas del puente sobre el Canal a la entrada de la carretera que de esta ciudad conduce a Santa Bárbara.

A consecuencia de una contusión en una pierna, hállase indispuerto nuestro distinguido y respetable amigo el dignísimo Gobernador civil de esta provincia, D. Carlos García Alix, quien por este motivo no ha podido estar en Reus para continuar las gestiones emprendidas para solucionar la huelga, habiendo tenido que celebrar al efecto por esta causa algunas conferencias en la misma capital de la provincia.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del Sr. García Alix.

La huelga de Reus, aunque paulatinamente, vá a su solución.

Son ya muchos los oficios que han reanudado el trabajo, y continúan las negociaciones entre obreros y patronos para hacer lo propio en otros.

Las últimas noticias son de que en breve acabará de desaparecer la anomalía, no existiendo síntomas que permitan creer en la agravación del conflicto.

Continúan prosiguiendo las labores propias para la siega del arroz.

Es tan extraordinario el número de braceros valencianos y de otras regiones llegados a esta ciudad para tomar parte en dichas labores, que muchos de ellos han regresado a sus hogares, en la imposibilidad de encontrar trabajo.

Esta extraordinaria afluencia de braceros ha dado lugar a que muchos de ellos carezcan de albergue, y sobre este extremo nos permitimos llamar la atención de las autoridades locales y de los Sindicatos de riego para que procuren habilitar locales a propósito para el fin indicado.

Hemos leído en la prensa de Tortosa que nuestro querido amigo D. Andrés Celina, recaudador de contribuciones de esta zona, se halla bajo el peso de la desgracia de tener a su hijo D. Andrés, joven y distinguido abogado de Barcelona, gravemente enfermo.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del mismo.

Ha regresado a esta ciudad, de Barcelona, nuestro muy querido amigo D. Joaquín García Giner, muy mejorado de su dolencia en virtud del tratamiento a que se sujetó en la ciudad condal.

Mucho celebramos el regreso y la mejoría de tan excelente amigo.

En circular del día 13, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 15, el muy digno Gobernador civil, nuestro querido amigo D. Carlos García Alix, interesa a los alcaldes el cumplimiento de la obligación en que se hallan de facilitar a la Dirección general de Comercio, Industria, y Trabajo los datos estadísticos solicitados para la confección de la estadística de Comercio, servicio que ha de redundar en provecho del mejoramiento de la vida y progreso de los intereses materiales del país.

SALVADOR ROCHER

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
TORTOSA

Queda abierta la negociación de los siguientes cupones con vencimiento 1.º de Octubre próximo. Deuda Interior 4 por 100; Deuda Amortizable 4 por 100; Fmpósitos del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona; Obligaciones de los Ferrocarriles del Norte; Madrid, Zaragoza y Alicante; Andaluces; Compañía Trasatlántica; Catalana de Gas y Electricidad, etc., etc.

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en las operaciones del Banco de España.

Por Real orden recientemente publicada se ha dispuesto la inmediata creación de las escuelas militares de instrucción preparatoria, creadas en virtud de lo prevenido en el artículo 264 de la ley de Reclutamiento, que se consideren necesarias en cada Región.

En la madrugada del viernes un laud de D. Julián Mayor procedente de Cherta, cargado con 140 sacos de cemento destinados al señor Viñas de la partida de San Jaime, cuya embarcación se hallaba atracada al pié del desembarcadero de la barcaza de esta ciudad, se hundió en el río, sin duda a causa de la excesiva carga que llevaba y quizás por alguna falta de precaución de los conductores.

El personal del servicio de la barcaza, dirigido por nuestro estimado amigo D. Juan Papaseit, practicó los primeros trabajos para la extracción del laud hundido, pero tales trabajos resultaron infructuosos por haberse abierto o partido por completo el casco de dicha embarcación, siendo de todas suertes de agradecer y digno de felicitación el proceder del Sr. Papaseit y demás personal de la barcaza por sus servicios.

Aprovechando las últimas lluvias, por los peones de la brigada del Municipio está procediéndose a la colocación de la piedra machacada de que se había hecho acopio en varios caminos y vías de esta ciudad.

Está haciéndose también lo propio por cuenta del Sindicato del Delta derecho del Ebro, en los caminos que cruzan los terrenos sujetos a la jurisdicción del mismo.

Todas las expresadas vías serán objeto de una completa reparación, por la que merecen plácemes, así nuestra Corporación municipal, como la Junta directiva de aquel Sindicato.

El activo y celoso alcalde de La Cenia, nuestro querido amigo D. José Ballester, ha comunicado al Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento de pedir a dicha entidad que, con la urgencia que el caso requiere, se sirva dar las órdenes oportunas para la reparación de un trozo de la carretera de aquella población a Santa Bárbara, que en el kilómetro 16 (término de Ulldcoña) ha sufrido graves desperfectos a causa del aguacero caído en la tarde del día 11 de este mes.

En la ciudad de Tarragona falleció el día 14 del actual el antiguo e ilustrado auxiliar de Secretaría del Consejo Provincial de Fomento D. Francisco Vallés y Ricomá, con cuya amistad durante su vida nos honramos.

Descanse en paz.

Nuestro particular amigo D. Julián Delgado, dueño que ha sido hasta ahora del conocido, acreditado y muy concurrido gran café de Tarragona, por motivos de conveniencia personal ha traspasado dicho establecimiento al conocido industrial D. Rafael Mutlló.

Muchos son los pueblos que acuden en suplica de que no se les recargue la contribución que sea a más repartir, si se condona a los perjudicados por los últimos pedriscos.

Por ministerio de la ley, ha sido convocada para el día 1.º de Octubre próximo la Diputación provincial.

El día 30 del corriente se reunirá la Comisión provincial.

Es realmente notable el número extraordinario correspondiente al 31 del pasado Agosto de *La Zuda*, boletín del «Orfeó Tortosí».

Contiene dicho número un interesante sumario, cuyos artículos firman D. José Fita Palanca, capitán de corbeta; el almirante Marqués de Pilares, ex-ministro de Marina; don F. Pastor Lluís, Correspondiente de la Real Academia de la Historia; D. Alfonso Navarrete, ex-diputado a Cortes por Tortosa; D. J. Matamoros, canónigo; D. Hector Marqués Escardo, capitán de la Marina mercante, don Mariano Galindo, abogado; D. Damián Llobart, D. Francisco Mestre Noé, D. Enrique Sebastián, abogado; D. Rafael Salvá, Doctor en Ciencias; D. Carlos Bahima Puig; D. J. Plá Códoba, Ingeniero; D. J. Benagues; y D. R. Vergés Paulí, Socio corresponsal del Rat Penat de Valencia.

El notabilísimo texto de dicho número de *La Zuda* viene avalorado por gran número de primorosos e interesantísimos grabados, habiéndose publicado el mismo en papel satinado y constituyendo un delicado trabajo tipográfico que honra al establecimiento encargado de efectuarlo.

El mercado de las almendras continúa animado. El precio de este artículo ha tenido un aumento de 4 a 5 pesetas los 50 kilogramos, y tiene tendencia al alza.

Está procediéndose con toda actividad en este término a la recolección de las algarrobas.

La cosecha aunque no muy abundante, es excelente por la calidad de dicho artículo.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia nuestro distinguido y respetable amigo el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. Canónigo Doctoral de la Catedral de Tortosa, Dr. D. Antonio Martínez.

Con satisfacción consignamos esta noticia y mayor será la que tendremos cuando podamos dar cuenta del completo restablecimiento de tan ilustre enfermo.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el Ingeniero don Ramón Daza, Sub-director de la Casa constructora del puente sobre el Ebro, que estuvo breves horas en esta ciudad.

Ha fallecido en Figueras D.^a Anita Lasplazas de Torres, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado Notario de esta ciudad don Primo Lasplazas Vergés, a quien, así como a su muy apreciable familia y al infortunado viudo D. Lorenzo Torres, enviamos con tal motivo la expresión de nuestro más sincero pésame.

Comercio exterior de España durante los seis primeros meses de 1915.—Es tanto lo que se han ponderado y exagerado los quebrantos de nuestra nación, producidos por la guerra actual, que se ha difundido por nuestra península una atmósfera de pesimismo que no sirve sino para acentuar más y más las tristes consecuencias que hasta en los países neutrales ha de producir la tremenda crisis actual.

Por ello nos ha sorprendido agradablemente un artículo publicado en la patriótica revista *Ibérica* (n.º 89) en el que basándose en los datos publicados por la Dirección general de Aduanas se dá una idea de nuestro comercio exterior durante el primer semestre del año.

En él se hace ver que en algunos órdenes nos ha sido la guerra económicamente favorable, y que lo sería mucho más, si los españoles animados de bien entendido patriotismo y convencidos de las ventajas de nuestra situación geográfica y riquezas de nuestro suelo, nos lanzáramos a trabajar en compacto bloque por la prosperidad de nuestro fértil y espléndido país.

**

La ciencia química y los progresos industriales.—«Las profesiones químicas» es el sexto y último de los artículos que sobre tema de tanta trascendencia e interés ha venido publicando en la revista semanal *Ibérica*, el conocido y sabio Director del Laboratorio Químico del Ebro P. Vitoria.

El notabilísimo desarrollo de las industrias químicas inglesas y alemanas, las enseñanzas que se derivan de la actividad y empeño con que Inglaterra las fomenta actualmente; su estado en España así como el de las enseñanzas químicas, y los medios conducentes a su reorganización en nuestro país, son materias que la pluma de tan ilustre técnico ha reflejado con singular exactitud y viveza de colorido, en sus patrióticos artículos.

Todos los amantes de nuestro engrandecimiento industrial deberían conocerlos para capacitarse de la enorme importancia que presenta hoy en el progreso de las naciones el estudio serio y bien entablado de la química.

El jueves regresó a Tortosa, después de haber permanecido una temporada en Barcelona, la distinguida y respetable Señora Viuda de Canivell, madre de nuestro muy querido amigo el Diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell.

Nos consta que el ilustrado y muy celoso Ingeniero jefe de la Real Compañía de Canalización del Ebro, nuestro distinguido amigo D. Alberto Aguilar, tiene en estudio la instancia presentada por varios propietarios de las partidas Xiribebs y Oriola, solicitando la construcción de una compuerta en la acequia denominada de Molinets.

Como quiera que, según parece, el establecimiento de aquella compuerta ofrece alguna dificultad, dicho ingeniero está estudiando la mejor manera y forma de que pueda reportar mayores utilidades la realización de lo que solicitan los propietarios de las nombradas partidas.

Después de haber pasado una temporada en su hermosa finca de Bitem, ha regresado a Barcelona nuestro estimado amigo D. Isidro Gassol.

Hemos recibido *El Mundo Industrial*, interesante revista técnica mensual ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Francisco Bixanli.

Gustosamente establecemos el cambio con dicho ilustrado colega, al que saludamos cordialmente.

Don Jaime Prats Burgay, ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, núm. 27, piso 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

SE VENDE

la finca llamada EXCLUSA INTERMEDIA de este término.

Dará razón el abogado Jaime Prats, San Antonio, 27, 2.º

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a g anel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
" " lata de 1 1/2 K.	a 1'60 " lata	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 " "
" " de 1 1/4 " "	a 0'85 " "	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 " "
Sardinas en escabeche de 7 "	a 7'50 " "	Pan de higo con almendra	a 1'50 " "
" en a granel	" "	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 " "
" en aceite forma club	a 0'50 " "	Bizcocho surtido selecto	a 2'50 " "
" en lata de 1 K.	a 1'50 " "	Vino Jerez Botegas Bilbainas	a 1'25 " litro
Langostinos lata alta	a 2'00 " "	Garbanzos Saucó legítimos 1.º	a 1'50 " kilo
Ostras al natural	a 1'75 " "	Aceitunas Manzanilla 1.º	a 1'25 " "
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo,		Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc.	
Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agu. de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Bergi			

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 -- AMPOSTA

TALLER DE MARMOLISTA Y LAPIDARIO

DE RAMÓN VAQUER

Especialidad en lápidas, chimeneas, pavimentos, panteones y demás trabajos en mármoles y piedras.

Calle Mayor (casa Rebull) - - - Amposta

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

- LA REUSENSE -

Comestibles, confitería y pinturas

Gran surtido en turrónes de todas clases

TURRÓN LEGÍTIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 -- AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

Gran Fábrica de Hielo de Arturo Nos La Moderna

CALLE DE PEDRELL -- TORTOSA

Esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos, elabora el hielo con agua de LA CARMELLA, purificada por medio de filtros traídos de Suiza, y analizada, además, periódicamente por el Laboratorio Químico del Ebro.

Depósito en Amposta:

ELEUTERIO SANCHIS, Calle de Corsini, 1 y 3.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. — Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN -- TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 -- TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.

Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

DE

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos

AMPOSTA